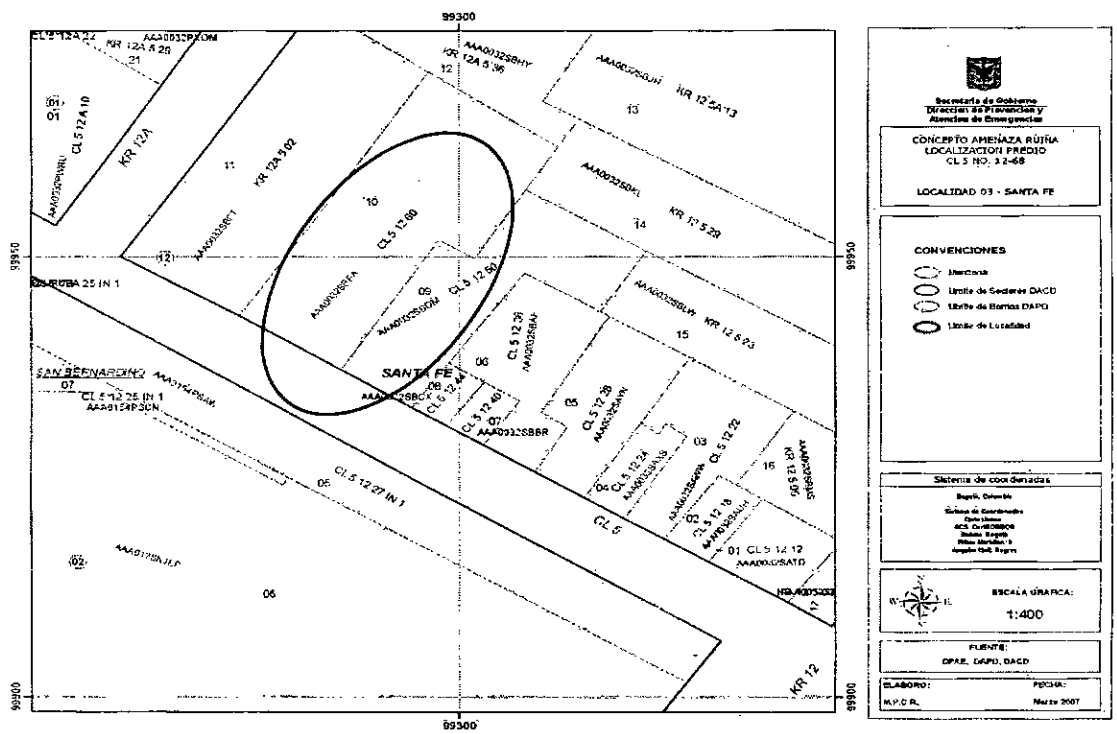
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 779

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(95) Las Cruces
BARRIO:	San Bernardo
DIRECCION:	Carrera 5 No. 12 - 68
CHIP:	AAA0032SBEA
FECHA DE VISITA:	Marzo 23 de 2007
SOLICITANTE:	Alcaldía Local de Santa Fe
POBLACION BENEFICIADA:	Seis (6) Personas – Dos (2) Familias
AREA:	150 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 5 No. 12 - 68, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos el antecedente RO-20695 referente a este predio, en el cual se manifiesta que no fue posible ingresar al inmueble objeto de la solicitud.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 3 D Distrital de Policía de acuerdo con el oficio No. 009, querella No. 11.110

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo ingresar al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita técnica es un inmueble de un piso, construido en muros de mampostería de arcilla; con cubierta en teja de zinc, combinada con teja plástica, apoyada en estructura de madera. El muro de fachada está construido en ladrillo tolete, y sostiene un cobertizo en madera cubierto con teja de barro. Las dimensiones aproximadas del inmueble son 5.0 metros de frente y 30.0 metros de fondo. La edad aproximada de construcción es de 30 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro de fachada se encuentra en buenas condiciones, como se puede apreciar en la fotografía 1; la cubierta que se encuentra sobre el muro de fachada presenta desprendimientos parciales de la estructura y de la teja de barro, especialmente en el costado oriental, como se puede ver en la fotografía 2.

Los muros interiores presentan desprendimiento de acabados, pero en general no se observan problemas de estabilidad de los mismos, como se puede ver en las fotografías 3 y 4.

La estructura de madera que apoya la cubierta está en buenas condiciones, las repisas no presentan deterioro y se encuentran adecuadamente apoyadas a los muros de la edificación, como se puede observar en las fotografías 5 y 6.

En líneas generales el inmueble no presenta problemas de estabilidad.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

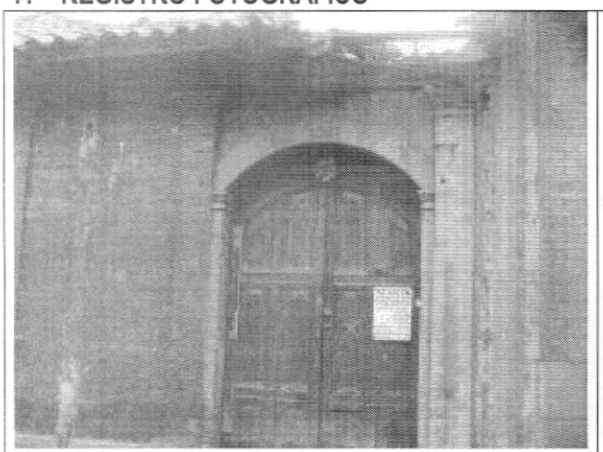


Foto 1. Fachada del inmueble.

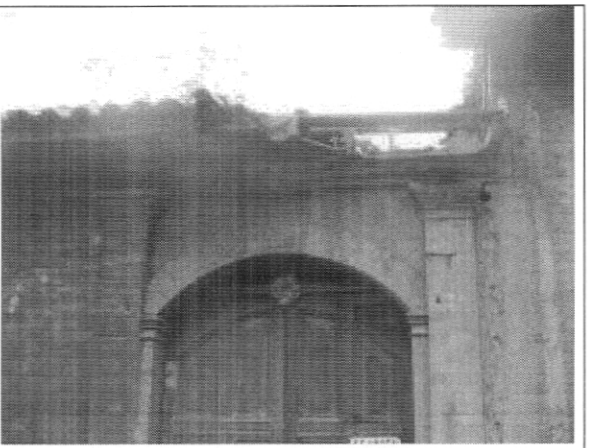


Foto 2. Desprendimiento de cubierta sobre muro de fachada.

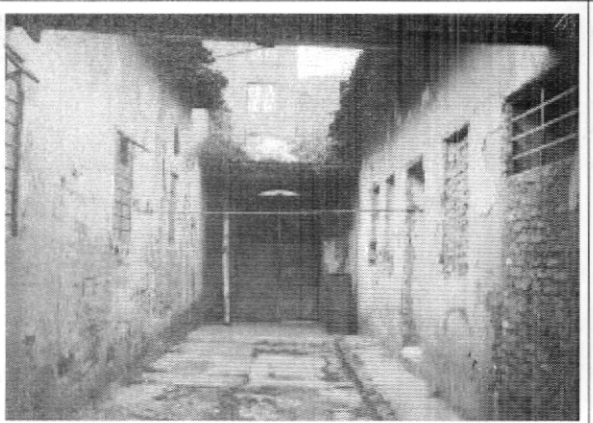


Foto 3. Desprendiendo de acabados en muros interiores.

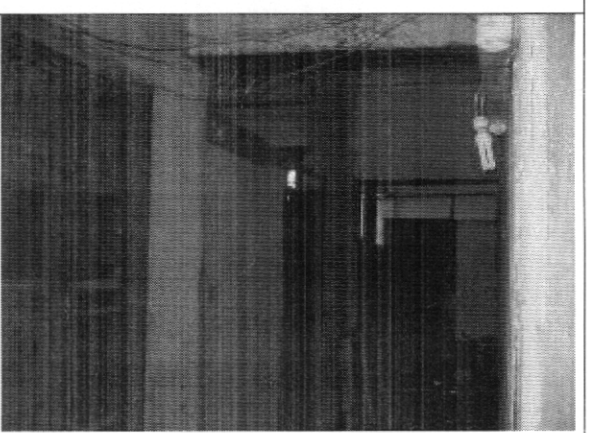


Foto 4. Muros interiores.



Foto 5. Cubierta.

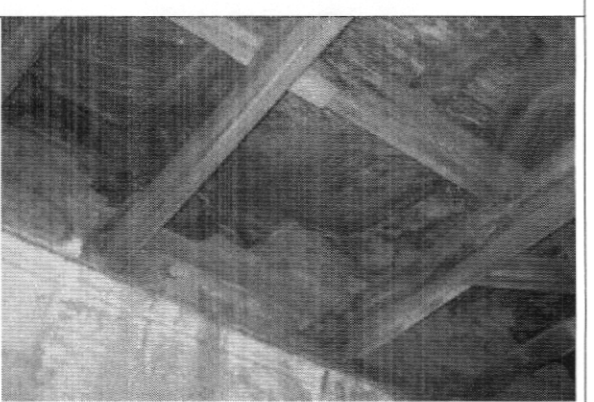


Foto 6. Estructura en madera de apoyo cubierta.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Carrera 5 No. 12 - 68, **NO AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura. Sin embargo, se recomienda a los propietarios o responsables del predio realizar las siguientes actividades:

- Realizar mantenimiento general a los muros y estructura de cubierta de toda la edificación
- Reemplazar la estructura de cubierta de la parte frontal de la edificación, sobre el muro de fachada que presenta desprendimientos; esta actividad la debe realizar personal idóneo para dicha labor.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos	Autorizó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
Directora